

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500711				
Denominación (español)	Gramática histórica				
Denominación (inglés)	Historical Grammar				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico de Lengua Española Programa de Simultaneidad de Estudios de Filología Hispánica y Filología Clásica				
Materia	Lengua Española (Diacronía)				
Carácter	Obligatoria (Filología Hispánica) Optativa (Filología Clásica)	ECTS	6	Semestre	5º 7º
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
Pilar Montero Curiel	248	pmontero@unex.es			
Área de conocimiento	Lengua española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de textos.					
2. TRANSVERSALES					
CT3. Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soportetradicional como a través del material en la red.					
3. ESPECÍFICAS					
CE2. Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.					
CE3. Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.					
CE13. Conocimiento de aspectos históricos de la lengua española y de sus variedades.					
CE15. Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.					
CE20. Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y su tipología.					
CE24. Capacidad para analizar textos y discursos no literarios mediante el uso apropiado					

de las técnicas de análisis.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Es una asignatura específica fundamental, que abarca el estudio de la variación diacrónica de la lengua española mediante el análisis de sus mecanismos internos (fonéticos, fonológicos y gramaticales). Para ello, se explican los conceptos y las técnicas generales en el análisis de la variación histórica de la lengua española, con el fin de conocer los procesos internos de su evolución. La comprensión y el análisis de textos de diversas sincronías de la historia del español, capaces de ofrecer una visión conjunta de los cambios acontecidos desde los orígenes del idioma hasta el sistema actual, será el objetivo prioritario de esta asignatura.

Temario

Denominación del tema 1: El cambio fonológico y el cambio fonético

Contenidos del tema 1: A partir de los conceptos “cambio fonético” y “cambio fonológico” se analizarán sus distintos tipos y repercusiones en el sistema lingüístico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios relacionados con el cambio fonético para identificar fenómenos como la analogía, la asimilación, la disimilación, la etimología popular, la apócope, la síncope, la aféresis, entre otras. El segundo conjunto de actividades tendrá como objetivo el análisis de cultismos, semicultismos y dobles surgidos en el paso del latín al romance castellano. Desde la perspectiva fonológica, se comentarán algunos ejemplos de fonologización, refonologización y desfonologización y su importancia en el establecimiento del sistema romance castellano.

Denominación del tema 2: Del latín al español: las transformaciones originadas en el latín vulgar

Contenidos del tema 2: Las transformaciones del sistema fonológico originadas en el latín vulgar: pérdida de la cantidad vocálica, palatalizaciones originadas por la *yod* y procesos de inflexión favorecidos por este elemento y por su correlato velar, la *wau*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios sobre los resultados de la pérdida del rasgo distintivo de la cantidad en el paso del latín a los diferentes romances peninsulares. Lectura de fuentes bibliográficas sobre el concepto de “*yod*”. Ejercicios encaminados a resolver los procesos de palatalización e inflexión motivados por la acción de la *yod* sobre las vocales y las consonantes.

Denominación del tema 3: Evolución del sistema vocálico del castellano

Contenidos del tema 3: Estudio de las principales transformaciones operadas en el sistema vocálico desde el latín vulgar hasta el castellano, en posición tónica y átona.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios encaminados a resolver los procesos relacionados con la evolución del vocalismo.

Denominación del tema 4: Evolución del sistema consonántico del castellano

Contenidos del tema 4: Estudio de las principales transformaciones operadas en el sistema consonántico desde el latín vulgar hasta el sistema actual del castellano.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios sobre la evolución del sistema fonológico en el romance castellano.

Denominación del tema 5: El cambio morfosintáctico
Contenidos del tema 5: En este tema se plantea el estudio de los cambios operados en el sistema gramatical del latín en su paso al romance castellano.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios sobre análisis morfosintácticos de textos romances tomados de diferentes etapas y regiones del idioma para conocer cómo se reflejan en ellos las transformaciones en el sistema verbal.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	29	10				4		15
2	29	10				4		15
3	29	10				3		16
4	26	7				2		17
5	25	6				2		17
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La asignatura se centrará en el estudio de los procesos internos dentro de la variación diacrónica de la lengua española: la evolución fonética y fonológica y la evolución morfosintáctica. Para ello, se siguen los presupuestos teóricos y metodológicos de estas disciplinas asentados en nuestra tradición a través de las bases pioneras de los maestros de la Lingüística románica y los de la Escuela Española de Lingüística, con las aportaciones de los estructuralistas y de otros estudiosos actuales que aúnan las tendencias anteriores con los logros obtenidos en la investigación reciente dentro de esta parcela del estudio filológico.

Los materiales teóricos y la bibliografía esencial, esquemas o mapas conceptuales, junto con los ejercicios y actividades no presenciales que han de realizar los alumnos en relación con cada uno de los temas, estarán siempre a disposición de los alumnos.

– Exposición oral de la profesora. Las clases teóricas se combinarán con otros métodos (enseñanza basada en problemas de trabajo en grupo, estudio de casos concretos en cada tema) para favorecer la participación de los alumnos, reforzar su autonomía y fomentar su compromiso dentro del proceso de aprendizaje. Servirán de introducción a los problemas, darán cuenta de los avances en la investigación de la materia y revisarán las corrientes teóricas y metodológicas que los han abordado y han tratado de resolverlos.

– Realización de clases y seminarios prácticos. Las clases prácticas y los seminarios se apoyarán en pruebas textuales, manejo de *corpus* digitalizados, discusiones y debates en el aula y elaboración de trabajos en los que los alumnos sean capaces de mostrar sus capacidades críticas y sus habilidades a la hora de entender la literatura científica esencial para cada tema.

– Aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la

consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

- Tutorías. Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Evaluación. Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de las estructuras de la lengua española y sus variedades.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- Capacidad para comprender, comentar e interpretar textos de diferentes épocas.
- Capacidad para la búsqueda de información bibliográfica y documental sobre la lingüística histórica.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación.

En esta modalidad de evaluación, la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (hasta 3 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos, podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable) y hasta 2 puntos por la presentación en clase de un trabajo acordado con la profesora (actividad recuperable).
- El 70% de la nota (hasta 7 puntos) saldrá de un examen final escrito que se realizará al concluir el período de clases. El alumno demostrará haber adquirido las competencias propias de la asignatura, de modo individual y por escrito, a través de preguntas de desarrollo teórico (4 puntos) y de análisis de la evolución de palabras e interpretación de los fenómenos evolutivos de la lengua castellana (6 puntos).

En el caso de **convocatorias extraordinarias**, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. b) El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario): a) Podrá elaborar un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por la profesora. b) O bien, tendrá la posibilidad de responder a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.
- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación.

- Para alcanzar la máxima calificación, es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta.
- No solo se valorará el contenido, sino también la expresión, la redacción coherente, el uso adecuado de los signos de puntuación, el respeto a las normas ortográficas de la lengua española, el uso correcto del vocabulario y el estilo adecuado para un examen universitario.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables.

- La asistencia y participación en clase (10%) son actividades no recuperables.
- Todas las demás actividades propuestas a lo largo del semestre son recuperables (20%).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En este modelo de evaluación, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico (4 puntos) como en el práctico (6 puntos), y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10).

La elección de una u otra modalidad regirá para todo el curso; si el estudiante no manifiesta elección explícita de la evaluación global, se dará por hecho que opta por la evaluación continua.

2.2. Criterios de evaluación.

- Para alcanzar la máxima calificación, es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta.

- No solo se valorará el contenido, sino también la expresión, la redacción coherente, el uso adecuado de los signos de puntuación, el respeto a las normas ortográficas de la lengua española, el uso correcto del vocabulario y el estilo adecuado para un examen universitario.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Alvar, Manuel y Pottier, Bernard: *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- Ariza Viguera, Manuel (2012): *Fonología y Fonética históricas del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Azofra, Elena (2009): *Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica*. Madrid: UNED.
- Lloyd, Paul M. (1993): *Del latín al español. Vol. I, Fonología y morfología históricas de la lengua española* (versión española de Adelino Álvarez Rodríguez). Madrid: Gredos.
- Menéndez Pidal, Ramón: *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Montero Curiel, Pilar (2025): *Los procesos de palatalización y sus efectos en el sistema fonológico del castellano*. Valencia: Tirant lo Blanch.

2. Complementaria

- Lapesa, Rafael (2000): *Estudios de Morfosintaxis Histórica del español*. Madrid: Gredos (2 vols.).
- Codita, Viorica y De La Torre, Mariela (2019): *Tendencias y perspectivas en el estudio de la morfosintaxis histórica hispanoamericana*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- Alonso, Amado (1967-1969): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos.
- Bustos, Eugenio (1983): *Práctica y teoría de historia de la lengua española*. Madrid: Síntesis.
- Cano Aguilar, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (1986-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Fradejas Rueda, José Manuel (1998): *Prácticas de historia de la lengua española*. Madrid: UNED.
- Lathrop, Thomas (1984): *Curso de Gramática Histórica del español*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Penny, Ralph (1993): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Väänänen, Veikko (1968 y 2003): *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos (3.^a ed. 2003).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>
- Fonética: Los sonidos del español (Universidad de Iowa): <http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/frameset.html>
- The International Phonetics Association: <http://www.langsci.ucl.ac.uk/ipa/>
- Asociación de Historia de la Lengua Española: <http://www.uv.es/ahle/>
<http://www.everyoneweb.com/ahlesp/>
- Selección de recursos útiles para el estudio diacrónico de la lengua española: <http://www.ub.es/filhis/diacron.html>
- Real Academia Española: Corpus Diacrónico del Español (CORDE): <http://corpus.rae.es/cordenet.html>